



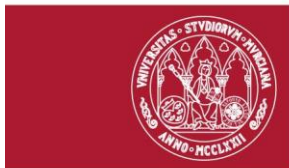
Máster en Nuevas Tecnologías en Informática

Técnicas Avanzadas de Sistemas Inteligentes, 1er curso.

Código de asignatura: **4910**

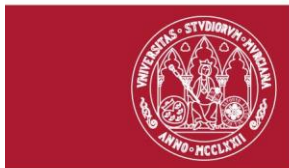
Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. Criterios de evaluación: Se realizará un examen teórico práctico sobre los contenidos de toda la asignatura. Se valorará la claridad de explicación, corrección y precisión	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. Criterios de evaluación: Se realizará un examen teórico práctico sobre los contenidos de toda la asignatura. Se valorará la claridad



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>de las respuestas a las cuestiones planteadas.</p> <p>La ponderación para las convocatorias es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enero: 40%- Junio y julio: 60%.	<p>de explicación, corrección y precisión de las respuestas a las cuestiones planteadas.</p> <p>La ponderación para las convocatorias es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Enero: 40%- Junio y julio: 40%. <p>Para la realización del Examen teórico-práctico se utilizará la herramienta de Exámenes de AV o equivalente, según herramientas disponibles.</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o</p>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

Criterios de evaluación:

En la convocatoria de enero:

- Se realizarán y entregarán por medio del aula virtual los tutoriales de laboratorio y un informe técnico de un trabajo académicamente dirigido que abarcará las primeras fases del proceso de inteligencia de negocio.

- La ponderación es de 60%, siendo el 45% los tutoriales y 15% el trabajo.

En la convocatoria de junio y julio.

- Se realizará y entregará un informe técnico de un trabajo

Criterios de evaluación:

En la convocatoria ordinaria como extraordinaria:

- Se realizarán y entregarán por medio del aula virtual los tutoriales de laboratorio y un informe técnico de un trabajo académicamente dirigido. **Se realizará una breve defensa, en caso de realizarse online se utilizarán prioritariamente las herramientas online disponibles en aula virtual para las presentaciones.**

- La ponderación en todas las convocatorias será de 60%, siendo el 45% los tutoriales y 15% el trabajo.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

	<p>académicamente dirigido que abarcará todo el proceso de inteligencia de negocio.</p> <p>- La ponderación es de 40%.</p>	
<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		